

DECRETO:

Art. 1.— Se concede el beneficio de la incorporación a la Sociedad “Club Quisqueya”, domiciliada en el Municipio de Valverde, Provincia de Santiago, cuyos Estatutos fueron acordados por la Asamblea General Extraordinaria, el 19 de marzo de 1957.

Art. 2.— La incorporación será efectiva tan pronto como la asociación “Club Quisqueya” realice el depósito y la publicación a que se refiere el artículo 4 de la Ley ya citada.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de julio del mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2963, que nombra al señor Federico Llaverías hijo, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, y la señorita María Perdomo Vidal con igual cargo en la Embajada de la República en Londres, Inglaterra
(G. O. No. 8154, del 21 de agosto de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 2963

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El señor Federico Llaverías hijo queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, en sustitución de la señorita María Perdomo Vidal.

Art. 2.— La señorita María Perdomo Vidal queda nombrada Secretaria de Primera Clase de la Embajada de la República en Londres, Inglaterra, en sustitución del señor Federico Llaverías hijo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2964, que nombra al señor César A. Herrera, Director del Archivo General de la Nación.

(G. O. No. 8147, del 27 de julio de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 2964

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor César A. Herrera queda nombrado Director del Archivo General de la Nación, en sustitución del licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, con efectividad el 1ro. de agosto de 1957.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2965, que otorga el exequátur de Abogado a la Doctora Ana Theotiste Lafontaine Sánchez de Cabral, y de Agrimensor al señor Rafael Federico Pérez Ureña.

(G. O. No. 8154, del 21 de agosto de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 2965

VISTA la Ley No. 111 de fecha 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales;